

Manta, 27 de Julio del 2015.

Señor Abogado
RICARDO JAVIER HERRERA MIRANDA
Ciudad.-

De mi consideración:

La presente, tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GRANJA INDUSTRIAL PORCINA GINPOR S.A.**, reunida en esta ciudad el día 27 de Julio del 2015, ha sido elegido como **PRESIDENTE** de la indicada Compañía por el período de **CINCO AÑOS** contado a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

Este nombramiento lo autoriza a ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía y los deberes y atribuciones que constan en el texto del artículo Décimo Segundo del estatuto social, en forma individual con el Gerente General.

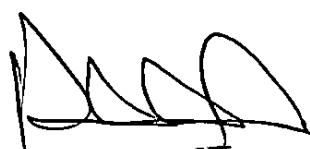
La Compañía **GRANJA INDUSTRIAL PORCINA GINPOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública ante la Notaria Segunda del Cantón Manta, con fecha 15 de Mayo del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 22 de Mayo del 2015.

Atentamente,



AB. ANDRÉS ARIAS CUCALON
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **GRANJA INDUSTRIAL PORCINA GINPOR S.A.** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Manta, 27 de Julio del 2015.



ABG. RICARDO JAVIER HERRERA MIRANDA.
PRESIDENTE
GRANJA INDUSTRIAL PORCINA
GINPOR S.A.
C.C. 170700178-8



TRÁMITE NÚMERO: 6219



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5061
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	757
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRANJA INDUSTRIAL PORCINA GINPOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA MIRANDA RICARDO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1707001788
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA-RMM # 190.REPERTORIO # 3328 FECHA 22/05/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DEL BARRIO

